



PRESENTACIÓN

En la actualidad, la mujer latinoamericana sigue siendo objeto de discriminación en cuanto a su incorporación al mercado laboral, en un rango tan amplio como es la completa exclusión, hasta su incorporación plena, pero en condiciones de desventaja respecto a los hombres. Este hecho, en el caso particular del mundo rural, se intensifica.

A la mujer rural latinoamericana aún se le atribuye el papel de encargada de las labores del hogar y cuidado de los hijos/as. En el caso de que ésta se incorpore al mercado laboral, suele ser como mano de obra "temporera" en época de cosechas, en unas condiciones que se alejan mucho del concepto de "trabajo decente" desarrollado por la OIT (OIT, 1999). Las actividades llevadas a cabo por las mujeres rurales suelen ser, en la mayoría de los casos, de corta duración; de intenso esfuerzo físico; sin existencia de obligaciones legales del contratista para la trabajadora; de pésimas condiciones de seguridad, de desplazamiento y de prestaciones sociales y de salud; y de míseros e inciertos salarios. En definitiva, no cabe duda que la mujer rural se sitúa en una posición y un ambiente desfavorable para una vida laboral: es uno de los colectivos sociales más perjudicados.

La investigación denominada "Mujeres rurales en condición de vulnerabilidad social en mercados laborales: Una contribución para el diseño de políticas públicas. El caso de Chile" tiene por objetivo analizar la realidad socio-económica de las mujeres rurales latinoamericanas en general, prestando una atención especial al caso específico de Chile. Se realizará un diagnóstico con el fin de sugerir propuestas eficaces y efectivas, que sirvan como modelo para aplicar en otras regiones de Latinoamérica sobre la inserción de las mujeres rurales en condición de vulnerabilidad social en el mercado laboral, y que fomenten la acción de los gobiernos en este sentido.

Este trabajo ha sido una labor de equipo de profesionales chilenos y españoles. Entre los investigadores chilenos que han participado en este trabajo debemos de mencionar a Cristina Castillo Gática y Ramón Ramos Arriagada de la Universidad de Santiago de Chile, a Luis Pobrete Davanzo de la Universidad de Magallanes y a Hector Fabián Reyes Serrano de la Universidad de la Serena. Entre los investigadores españoles están Jaime de Pablo Valenciano, Juan Uribe Toril, M^a



Esther Marruecos Rumí, Cristina Venegas Navas y Jennifer López Alonso, todos miembros de la Universidad de Almería..

Este trabajo está englobado dentro de los proyectos de investigación de la Cátedra Iberoamericana de Prevención de Riesgos Laborales, Dialogo Social Relaciones Laborales y Seguridad Social de la Universidad de Almería que está patrocinada por la Dirección General de Prevención y Salud Laboral de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y por la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social. (O.I.S.S.). *Debemos de agradecer el apoyo de estas instituciones que son fundamentales para el desarrollo presente y futuro de nuevos proyectos de investigación en las materias relacionadas en la Cátedra y en el ámbito Iberoamericano.*

Almería, Noviembre de 2011.